



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**CUADERNO DE IMPUGNACIÓN
RECURSO DE APELACIÓN:**
RA-13/2017 Y RA-14/2017
ACUMULADOS

RECURRENTE:
JOSÉ OBED SILVA SÁNCHEZ

AUTORIDAD RESPONSABLE:
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, SU
PRESIDENTE, COMISIÓN NACIONAL
DE JUSTICIA PARTIDARIA, TODOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

**NÚMERO DE EXPEDIENTE SALA
REGIONAL GUADALAJARA:**
SG-JDC-43/2017

Mexicali, Baja California, a treinta de mayo de dos mil diecisiete.

La suscrita Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal Electoral, doy CUENTA al Magistrado Presidente Martín Ríos Garay, que a las nueve horas con cuarenta y seis minutos del día de hoy, se recibió en Oficialía de Partes, vía servicio de mensajería, oficio SG-SGA-OA-398/2017, suscrito por actuario de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el cual en cumplimiento a lo ordenado en acuerdo de veintiséis de mayo dentro del expediente SG-JDC-43/2017, devuelve las constancias que integran los tres cuadernos accesorios correspondiente a los expedientes RA-13/2017, su ANEXO I, y RA-14/2017 acumulado del índice de este órgano jurisdiccional.

Vista la cuenta que antecede y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California y 7 del Reglamento Interior de este Tribunal, se **ACUERDA:**

ÚNICO. Por recibido el oficio y constancias remitidas, procédase a glosar el cuaderno de impugnación a los autos originales, y toda vez que se encuentra en trámite el Incidente de Inejecución de Sentencia RA-13/2017 y acumulado RA-14/2017 INC-2, remítanse los expedientes a la Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo ponente en el Incidente mencionado.

Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente Martín Ríos Garay ante la Secretaria General de Acuerdos Leonor Imelda Márquez Fiol, quien autoriza y da fe. Notifíquese por estrados y publíquese en el sitio oficial de internet del Tribunal y por lista. **Cúmplase.**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS